

# PRINCIPALES EJES DEL POSICIONAMIENTO DEL CONAMAQ

# MINERIA A GRAN ESCALA

- El CONAMAQ junto con sus Ayllus, Markas y Suyus, rechaza la Minería a cielo abierto, porque es una forma de exterminar y extinguir la existencia de los pueblos y naciones indígenas originarias, además una forma de explotación irracional que daña la Madre Tierra, destruye el medioambiente y condena al país a seguir siendo un país exportador de materia prima que permite a las grandes empresas transnacionales enriquecerse a costa del saqueo de nuestros recursos naturales.

# POLITICA MINERA

- Rechazar la actual política minera impulsada por el gobierno que reconoce a privados y empresas extranjeras derechos pre constituido, para ello Exigimos que antes de garantizar derechos a extranjeros, el gobierno garantice en primer lugar el derecho inalienable e imprescriptibles de los pueblos y naciones indígenas originarios sobre nuestros territorios ancestrales y de todos los bolivianos. Al reconocer derechos que dieron a los neoliberales a empresarios y extranjeros sobre nuestros territorios indígenas, el gobierno se vuelve cómplice de la política entreguista y saqueadora Por ello rechazamos la concesión sobre nuestros territorios que ha sido hecha sin consultarnos, vulnerando nuestro derecho a la consulta previa, libre, informada, de buena fé para obtener nuestro consentimiento.

# RR.NN PARA BENEFICIO DE LOS BOLIVIANOS

- Los pueblos originarios estamos decididos a defender nuestros territorios ancestrales del saqueo privado y transnacional y no permitiremos que una vez más las riquezas naturales del país sean entregadas a manos extranjeras, los RRNN deben ser nacionalizados al 100 %. Y dentro el marco de la economía comunitaria, se debe garantizar como un actor productivo la economía de los Ayllus, Markas Suyus en base a su vocación productiva. Denunciamos el avasallamiento y desconocimiento de derechos que sufrimos los pueblos indígenas originarios, por parte de empresas privadas y ahora vemos cómo el gobierno dispone leyes que protegen los intereses extranjeros en contra de los intereses nacionales y permite que en pleno Estado Plurinacional los pueblos indígenas originarios seamos despojados como lo fuimos en el Estado colonial y republicano neoliberal.

# LA MINERIA NO SOLUCIONÓ LA POBREZA

- La minería no es una estrategia para salir de la pobreza, basta ver los centros tradicionalmente mineros como los de Potosí, Huanuni y otros en los que a pesar de las riquezas minerales, nuestros pueblos aun siguen sumidos en la extrema pobreza. Lamentablemente se sigue permitiendo y protegiendo una minería en beneficio de las transnacionales como San Cristóbal, Sinchi Wayra, Coeur d'Alene y Pan American (Japón, Suiza, EEUU y Canadá), estas empresas transnacionales dominan la producción minera del país creando una situación mucho peor que la de la época de los barones del Estaño en la que el Estado boliviano recibía un 13.5 % de beneficios, ahora cuando el Gobierno dice recuperar nuestros recursos naturales, los extranjeros se llevan las riquezas del pueblo boliviano, dejándonos a penas un 9% de beneficios económicos.

# LEY DE MINERIA

- El atropello que ahora se quiere cometer con la ley de Minería, no solo es para los territorios indígenas originarios, si no el atropello es a toda la biodiversidad, y al patrimonio del pueblo boliviano, la ley de minería se constituye en una de las imperialistas, por que el proyecto de Ley de Minería construida unilateralmente entre el gobierno, empresas e intereses particulares y sin la participación de los pueblos y naciones indígenas originarios. Se debe incorporar derechos mineros en la nueva ley de mineria.

# PARTICIPACIÓN Y BENEFICIOS

- El cumplimiento al derecho a la participación de beneficios provenientes de las utilidades regalías mineras, porque históricamente nuestros territorios han sido proveedores de la materia prima que mantuvo económicamente al país y nuestros territorios quedaron despojados de su riqueza natural como consecuencia de la contaminación por operaciones mineras, demandamos la creación impuesto directo a la minería.

# ALIANZA CON OTROS SECTORES DEL PUEBLO BOLIVIANO

- Convocar a las diferentes organizaciones sociales, mineros asalariados, maestros universitarios y todos aquellos movimientos sociales que defienden los intereses nacionales ante el saqueo de nuestros recursos naturales y el despilfarro de las pocas regalías que se obtiene en estos años de bonanza en los precios de los minerales estratégicos como es el zinc, plomo, plata y oro, para defender y hacer respetar la agenda de octubre de 2003.



# CRIMINALIZACION DE LA PROTESTA

- ◉ Defender nuestro territorio no significa Avasallamiento, se criminaliza la defensa de los derechos humanos de los pueblos y naciones indígenas originarios, más bien el gobierno es quien avasalla nuestros territorio otorgando contratos mineros Minero, sin realizar el procedimiento de consulta previa libre e informada.

# MEDIO AMBIENTE

- El modelo extractivo ha provocado desastres ambientales en las áreas mineras, por la flexibilidad en el control y los privilegios otorgados a los operadores. No existe un ordenamiento territorial que establezca en que zonas se puede hacer minería y en qué zonas no debe permitirse y más bien declararse zonas libres de minería. (criterios ecológicos, vocaciones productivas y hasta culturales

“TERRITORIO O MUERTE”